

Oficio Nº 013/2014 - OLACEFS/PRES

Brasilia, 26 de febrero de 2014

Titulares de las EFS
Miembros del Consejo Directivo
OLACEFS
E. S. D.

Estimados titulares:

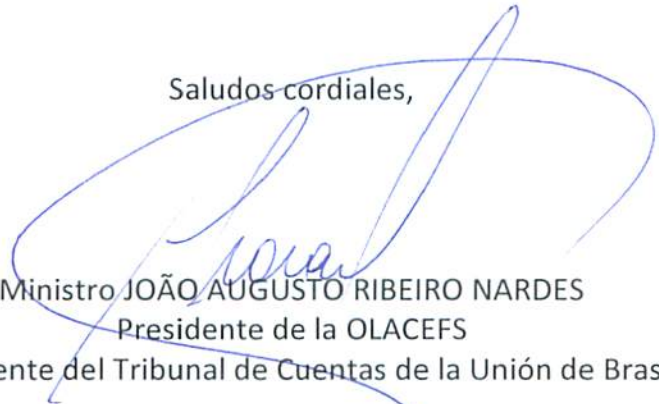
Cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo II, Art. 23, del Reglamento de la Carta Constitutiva de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), por este medio convoco a los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de Pleno Derecho que componen este órgano a su LVIII reunión, la cual se celebrará el día 27 de marzo de 2014, a las 18:00h, en la ciudad de Brasilia, Brasil.

En la reunión se tratarán los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la nueva Guía de Membresía.
2. Emisión de una opinión previa sobre la solicitud de admisión de nuevos miembros a la OLACEFS.
3. Emisión de una opinión previa sobre el reemplazo de la EFS de las Antillas Neerlandesas por la EFS de Curazao como Miembro de Pleno Derecho de la OLACEFS.

Agradeciéndoles a todos los miembros del Consejo Directivo por la atención dada a esta comunicación, aprovecho para expresarles mis muestras de la más alta estima y consideración.

Saludos cordiales,



Ministro JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES
Presidente de la OLACEFS

Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil